

Fecha: 04-07-2024
Medio: El Mercurio de Calama
Supl.: El Mercurio de Calama
Tipo: Noticia general
Título: CEO de AMSA por uso de agua continental para Minera Zaldívar. “Es sumamente crítico poder lograr esta extensión”

Pág.: 6
Cm2: 540,6
VPE: \$ 602.243

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

CEO de AMSA por uso de agua continental para Minera Zaldívar. “Es sumamente crítico poder lograr esta extensión”

MINERÍA. Uno de los pilares de Antofagasta Minerals se encuentra tramitando extender su fuente de agua actual, permiso que vence en menos de un año.

José Fco. Montecino Lemus
cronica@mercurioantofagasta.cl

Mientras que Zaldívar cumplió 29 años operando este 2024, en paralelo, se enfrenta a una de las encrucijadas más críticas y que buscan asegurar la continuidad de sus operaciones. Y es que este yacimiento de Antofagasta Minerals, perteneciente al grupo Luksic, cuenta con permiso para uso de agua continental hasta mayo del 2025, advierte su CEO, Iván Arriagada.

Pero no es que AMSA no tenga un plan para extender la vida útil de Zaldívar. Tal como mencionó el mismo Arriagada en entrevista con este Diario el mes pasado, la empresa busca ampliar las funciones de la faena hasta 2050, con una inversión de aproximadamente US\$1.200 millones.

“Lo que estamos haciendo es transitar el camino en esa dirección, para lo cual necesitamos un periodo de transición que nos permita continuar extrayendo agua de la fuente actual entre el 2025 y el 2028, porque el proyecto de extensión tiene su propia solución hídrica distinta de largo plazo”, explica ahora el CEO de AMSA.

¿Cuál es el estado de este proyecto? Iván Arriagada precisa que se encuentran “en el proceso de responder a las consultas que ha hecho el Servicio de Evaluación Ambiental, en el proceso de tramitación del EIA. Hoy día estamos preparando lo que se denomina la Addenda 2, que es el segundo grupo de respuestas a las preguntas que se nos han hecho respecto del proyecto de extensión de vida útil y transición hídrica”.

El presidente ejecutivo de la minera es enfático al mencionar lo importante de lograr esta ampliación de las funciones, considerando que Zaldívar emplea a alrededor de cuatro mil personas, “entre trabajadores directos y empresas colaboradoras nuestras. Además de eso, hay proveedores locales, y hay todo un encadenamiento pro-

4 mil empleos

aproximadamente significa la operación de Zaldívar, entre trabajadores propios y empresas colaboradoras.

ductivo que, a través de los 29 años que lleva operando Zaldívar, se ha ido construyendo en la región. Por lo tanto, esa es la afectación que tendría detener la actividad”.

“Para nosotros es sumamente crítico poder lograr esta extensión, porque, en caso contrario, tenemos que detener la faena una vez que venza el permiso de extracción de agua, que es en mayo del 2025”, subraya.

Arriagada reitera que “queda un poco menos de un año para que venza el permiso. Y, por lo tanto, es sumamente importante tener claridad respecto de esto a la brevedad”.

“HAY TIEMPO”

El gobernador Ricardo Díaz está consciente del problema, pero estima que aún “hay tiempo” para revisar la solicitud de AMSA.

“Lo que ellos están pidiendo es poder continuar con esos derechos de extracción hasta el año 2028, mientras se construye el plan de utilización de agua de mar. Es imposible que ellos puedan llegar antes del 2025 con ese proyecto, porque se está construyendo y porque también está en evaluación”, argumenta Díaz sobre el requerimiento de AMSA.

En la solicitud, afirma, la firma minera planteó “algunos compromisos”, como “devolver los derechos de agua continentales a las comunidades, establecer criterios de conservación y establecer varios compromisos con las comunidades afectadas. Todo eso está en proceso de evaluación ambiental”.

El gobernador afirma que cuando fue consejero regional “hubo una primera presentación de este proyecto, la cual fue muy cuestionada por dis-



ZALDÍVAR SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN UN PROYECTO PARA EXTENDER SU OPERACIÓN AL 2050.



Iván Arriagada
CEO Antofagasta PLC



Ricardo Díaz
Gobernador regional

“Queda un poco menos de un año para que venza el permiso. Y, por lo tanto, es sumamente importante tener claridad respecto de esto a la brevedad”.

“Hay tiempo, pero se tienen que cumplir las normativas y se tienen que cumplir los procesos como corresponden. Todo esto va a pasar por el sistema de evaluación ambiental”.

tintos sectores y servicios públicos, entonces ellos bajaron esa presentación y volvieron a hacer una nueva”.

Ahora, asegura que hay cuestionamientos de las comunidades por seguir explotando el agua continental, esto por una demanda que hicieron a distintas mineras por “haber secado parte del salar. Ese es el entrapamiento”.

Con todo, Díaz estima que dan los plazos para revisar la solicitud, “porque está en el proceso de evaluación, está en situación de addenda y ahora debería haber un pronunciamiento de los distintos servicios, respecto de si va a autorizar o no” la extensión de uso de recurso hídrico.

“Hay tiempo, pero se tienen que cumplir las normativas y se tienen que cumplir los procesos como corresponden. Todo esto va a pasar por el sistema de evaluación ambiental”, concluye.